

INFORME MENSUAL DE SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

NOMBRE COMPLETO	Jorge David Honoré Cardona Ochoa
MES QUE INFORMA	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026
NUMERO DE CONTRATO	377-029-2026
SERVICIO DE CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD TÉCNICA CORDILLERA ALUX

OBJETO DEL CONTRATO

- a) Dotar a la Dirección Regional Metropolitana personas que brinden sus servicios profesionales individuales en general, para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual;
- b) Brindar apoyo en las funciones establecidas para la Dirección Regional Metropolitana, dentro del Reglamento Orgánico Interno;
- c) Lograr una mayor efectividad en la realización de los procesos y procedimientos que se desarrollan en dicha Dirección;

TÉRMINOS DE REFERENCIA

- a) Apoyar en las actividades necesarias en el proceso de Gestión Ambiental, para proyectos, obras, industrias o actividades que se desarrollen dentro del área de la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux;
- b) Apoyar en definir los procedimientos internos sobre el manejo de instrumentos de evaluación, control seguimiento y monitoreo ambiental a proyectos, obras, industrias o actividades a ejecutarse dentro del área de Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux;
- c) Apoyar interinstitucionalmente con la implementación y seguimiento a convenios, resoluciones, cartas de entendimiento y acuerdos de Gestión Ambiental a implementarse dentro del área de Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux y lo correspondiente a la diversidad biológica;
- d) Apoyar en la emisión de opiniones técnicas en su área de especialidad, en actividades que impacten el medio ambiente y que sustenten su manejo en instrumentos ambientales;

- e) Apoyar en realizar monitoreos para verificar el cumplimiento de las medidas de prevención, mitigación y/o compensación ambiental en los instrumentos ambientales y contratos suscritos de los proyectos en la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux;
- f) Apoyar a los funcionarios públicos, colaboradores del -CONAP- y usuarios en general sobre el procedimiento de gestión ambiental dentro de la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux;
- g) Apoyar en la verificación de la ubicación geográfica de los proyectos obras, industrias o actividades con base en las herramientas y bases de datos generados por el sistema de información geográfica institucional en la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux;
- h) Apoyar en el desarrollo de instrumentos para sistematizar el procedimiento de gestión ambiental en la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux;
- i) Apoyar en la gestión de los recursos hídricos y su gobernanza,
- j) Apoyar en realizar otras funciones que le sean asignadas por la autoridad superior inmediata, dentro del ámbito de su competencia;

ACTIVIDADES REALIZADAS

- A. Asesoré en el acompañamiento con los técnicos y guardarrecursos respecto al control y vigilancia de anomalías o posibles infracciones según informes técnicos: UTCA-GA-21/2026/jdhco, UTCA-GA-22/2026/jdhco, UTCA-GA-24/2026/jdhco, UTCA-GA-25/2026/jdhco, UTCA-GA-26/2026/jdhco, UTCA-GA-27/2026/jdhco y UTCA-GA-28/2026/jdhc en los cinco municipios (San Lucas Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez y Mixco) que abarca el Área Protegida Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux.
- B. Asesoré en la atención a solicitudes de información al MP en una Declaración Testimonial según providencia DRM-141/2026 y una Inspección Ocular según providencia DRM-135/2026.
- C. Asesoré en la realización de dos instrumentos de gestión ambiental para proyectos, que se desarrollen dentro del área de la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux según opiniones técnicas: DRM-SAN LUCAS-001-2026 y DRM-SAN LUCAS-002-2026.
- D. Asesoré en brindar respuesta por escrito a la solicitud de la Municipalidad de San Lucas respecto a Cerro Chilayón según informe técnico: UTCA-GA-29/2026/jdhco.

- E. Asesoré en brindar a los guardarrecursos de la región Metropolitana, una capacitación respecto a medición de caudales y volúmenes de agua, pendientes y conversiones matemáticas para que tengan la capacidad de monitorear las fuentes de agua durante la época seca y lluviosa dentro de las áreas protegidas en jurisdicción de la Dirección Regional Metropolitana.
- F. Asesoré en brindar apoyo en la reunión mensual para realizar operativos y patrullajes dentro de las áreas protegidas de la región Metropolitana para implementar el Plan Interinstitucional de operativos CONAP-DIPRONA según listado de participantes.
- G. Asesoré en responder a la solicitud de las Autoridades Ancestrales, Municipalidad de San Juan Sacatepéquez y Ministerio de Cultura y Deportes en Jolom B'ay (Cerro Candelaria) para analizar la viabilidad de incluir este bosque dentro del SIGAP.

F.



Ing. Jorge David Honoré Cardona Ochoa
Servicios Profesionales Individuales en General

Vo.Bo.



Dr. Milton Abel Sandoval Guerra
Director
Dirección Regional Metropolitana
-CONAP-

